

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLONTURISMO S. A. OLONTUR CELEBRADA ÉL 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Manglaralto, provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena a los 26 días del mes de marzo del año 2018, a las diez (10:H30) horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la **RECINTO OLON, S/N LOTE 28 Km. 58 vía Olón**, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía OLONTURISMO S. A. OLONTUR, señores: Andrés Alberto Crespo Arosemena representando 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una de su propiedad, Rómulo Andrés Crespo Reimberg representando 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una de su propiedad. Todas las acciones son de 1 de dólar cada una.

Por decisión de los concurrentes dirige el señor Andrés Alberto Crespo Arosemena e interviene en la Secretaría ad-honoris la señora María Esther Díaz Córdova. La señora Secretaria ad-honoris de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía, **Econ. Juana Mercy Lara Vivas**, fue individual, especialmente convocado y se encuentra presente.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 1.600,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Universal Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3) Presentación y aprobación del Balance del ejercicio Económico del año 2017.
- 4) Elección de comisario de la compañía

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2017; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía no ha generado utilidad por el ejercicio económico del 2017. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y

debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que no haya repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía para generar utilidades no distributivas para futuros aumentos de capital.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora Econ. CPA Juana Mercy Lara Vivas, para el período de un año.

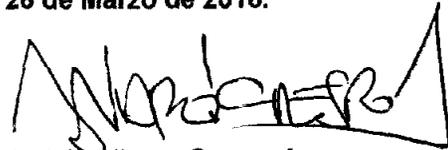
Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2017.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 11 horas 30 minutos. f) Andrés Alberto Crespo Arosemena, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA GERENTE GENERAL, Rómulo Andrés Crespo Reimberg, accionista, Eco. CPA María Esther Díaz, secretaria ad-honoris

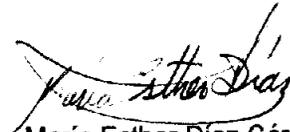
CETIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "COMPAÑÍA OLONTURISMO S. A. OLONTUR", al cual me remito en caso necesario.-Guayaquil,

26 de Marzo de 2018.



Andrés Alberto Crespo Arosemena
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



María Esther Díaz Córdova
SECRETARIA AD-HONORIS